Núm. 14. Pág. 1.

DIARIO BALEAR.

SÁBADO 14 DE ABRIL DE 1832.

S. Pedro Gonzalez Telmo.—*Anima.*
Hay visita general de cárceles.—Ciérranse los Tribunales.

Sale el sol á las 5 y 29 minutos: pónese á las 6 y 31.

NOVEDADES.

Cólera morbo.—El *Courrier* ha publicado un artículo, en que hablando del cólera morbo que se padece en Lóndres dice en estracto lo siguiente: »El haberse aumentado el número de los que han muerto por el cólera morbo ha causado alguna inquietud en el público. Pero esta es tan infundada, como seria absurdo y mal intencionado el negar la ecsistencia de esta enfermedad en la capital. Asi pues nosotros al mismo tiempo que aseguramos ecsiste tan cruel enfermedad, ecsortamos á que se tomen todas las medidas convenientes para impedir que se propague. Entretanto nada anuncia que la mortandad de la capital sea mayor que la observada ordinariamente en esta estacion. Asimismo se ha comprobado claramente que la enfermedad actual, ya se le de el nombre de cólera asiático ó cualquiera otro, es nueva en este pais; pero tambien es probado que no debe temerse sino alli donde está el vicio, el desaseo y la miseria, que facilitan sus progresos. En efecto, en Edimburgo, en donde se halla algunas semanas hace, solo hay 33 casos, mientras que en Musselburgo, en donde la poblacion es poco considerable, ha habido 440. La causa de esta desproporcion es evidente. En Edimburgo se tomaron ya varias precauciones algunas semanas antes de aparecer la enfermedad: se limpiaron las calles y los fosos; se blanquearon las casas de los pobres, y en general se mandó y recomendó mucho la limpieza, y hasta se hizo obligatoria por todos los medios posibles: se distribuyó carbon á los indigentes, á fin de que pudiesen tener en sus casas buenos braseros, y por medio de suscripcion se comenzó á repartirles un alimento saludable. De modo que cuando la enfermedad se ha decla-

rado no encontró ninguno de aquellos elementos que la han facilitado su propagacion en otros paises, y aun en diferentes lugares de Inglaterra. En cuanto á la capital es verdad que su situacion es por desgracia mucho mas triste de lo que se cree: en ella se hallan familias enteras que perecen de hambre, y los ausilios de la caridad no serán suficientes para libertarlos del cólera. Esta situacion es debida principalmente á la incertidumbre que hay acerca de los negocios políticos del continente, y á la agitacion causada por el bill de la reforma, por cuyos motivos mas de 300 personas se ven privadas ya de ocupacion y de los medios de ganar su vida."—El boletin oficial del referido Lóndres del dia 3 del pasado anunciaba 39 enfermos, 13 muertos y 2 curados; total 213 casos y 121 muertos.

VARIEDADES.

Las cuatro edades ó murmuracion y coquetería.

Concurrí hace pocas noches á una tertulia, en que me divertí de lo lindo. Asistian varias mugeres de todas edades, entre ellas una de ochenta años; otra de sesenta, y otra de cuarenta, acompañada de una sobrinita, que solo cuenta veinte y dos. Impulsado por un instinto irresistible me acerqué á esta última, y me dijo al oido. —»¿Qué me dice vmd. de mi tia, que á pesar de su edad todavía la hecha de *bonita*?"—»Hace mal (le respondí): ese intento *solo* á vmd. le va bien."—A poco rato me encontré inmediato á la tia, y me dijo:—¿Qué me dice vmd. de esa buena muger (señalándome la de los 6 lustros) que no baja de sesenta años, y ha estado todo el dia ocupada en componerse? —»Tiempo perdido (repliqué): la compostura ayuda; pero es cuando se poseen los atractivos que vmd. tiene."—Fuime entónces hácia donde estaba la infeliz sesentona, y la miraba con lástima, cuando me dijo:—»¿Hay cosa mas ridícula? Mire vmd. esa muger que cuenta ochenta inviernos, y tiene valor para pintarse y ponerse canesús con encage y cintas de color de rosa. Quiere hacerse la jóven, y en parte lo logra; porque esas son niñeces."—»¡Válgame Dios! (esclamé en mis adentros). ¿No percibirémos nunca sino las ridiculeces de los otros? ¿Acaso es una dicha (añadí), que encontremos consuelo en las flaquezas agenas."—Me sentia, sin embargo á pesar de esta digresion moral, con humor de divertirme, y dije:—»Hemos ido subiendo; bajemos ahora, y empecemos por la mas vieja, que está en la cumbre."—»Señora (le dije) se parece vmd. tanto á esa dama á quien he hablado (y la indiqué la de los sesenta), que hubiera apostado á que son vmds. hermanas. Deben vmds. ser de la misma edad."—Con efecto, caballero

mio (me respondió): cuando yo me muera, ella debe tener gran miedo de que le suceda otro tanto; porque no creo que entre las dos haya dos dias de diferencia."—Me aparté de esta muger decrépita, y volviendo á la sesentona, le dije:—»Permítame vmd. que la nombre juez en una apuesta que acabo de hacer. He sostenido que esta señora (y la indiqué la de los cuarenta), y vmd. deben tener la misma edad."—»¡Oiga vmd! (me respondió): no habrá seis meses de distancia entre una y otra."—»¡Bravísimo! continuemos."—Me fuí á la de los cuarenta, y le dije:—»Señora, hágame vmd. el favor de decirme si es por broma que llama vmd. sobrina á esa señorita. Es vmd. tan jóven como ella, y... ¡Qué se yo!... Aun la encuentro en la fisonomía cierta madurez que vmd. no tiene en la suya; y ese color vivo que aparece en las mejillas de vmd....."—No diga vmd. mas (me respondió al instante). Soy su tia, es verdad, pero su madre tenia sobre veinte y cinco años mas que yo; yo era producto de segundas nupcias, y oí contar á mi difunta hermana, que su hija y yo nacimos en el mismo año."—Ya lo decia yo, señora (repliqué): veo que acerté, y que tengo buen ojo."

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 13 para el 14.

Gefe de dia el teniente coronel D. José Ortuño, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

Mañana á las once verificará el Escmo. Sr. capitan general de este ejército y reino con el tribunal militar visita general de cárceles y cuarteles, á cuya hora se hallarán en los suyos respectivos los señores gefes, oficiales, fiscales y defensores, de los cuerpos que tengan presos, y con alguna anticipacion en el real palacio un piquete de un subalterno y 30 granaderos del regimiento infantería de Soria, pasando á las nueve una relacion de los que tengan, estado de sus causas, delitos, fiscal, defensor y autoridad por quien son juzgados.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza.—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 12 del corriente.

De Tarragona el javeque Ntra. Sra. de los Dolores, su patron Juan Bautista Santandreu, con un pasagero y géneros.

Despachadas el mismo dia. Para Almería el id. S. José, su patron José Alomar, en lastre.

Para id. el id. Ntra. Sra. del Cármen, su patron Bartolomé Verger, en id.

El viérnes 20 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo español S. Antonio de Padua, su capitan D. Miguel Estade: admite carga y pasageros.

Frente de la portería de Montesion está para alquilar una casa con huerto, água de fuente y de pozo y otras comodidades.

Publicaciones nuevas.—Suscripcion á las *Obras completas de Buffon*, aumentadas de artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por el baron de Cuvier, traducidas al castellano por P. A. B C. L. y dedicadas á S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.)

Constará de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de Cuvier), en grande 18º de 250 á 270 páginas cada uno, con el mismo papel y segun la 4ª página del prospecto que se distribuye gratis en los varios puntos de suscripcion, y de 65 entregas de láminas.

El precio de suscripcion tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino, es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco láminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservándose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha suscripcion, despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *Suscriptores.* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en junio prócsimo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardarán en la presente. Se suscribe en la librería de Guasp, calle den Morey.

☞ Habiéndonos pedido los Editores del Diccionario geográfico universal y Atlas la lista de los suscritos á dicha obra, se invita á los que estén atrasados en el percibo de los cuadernos, que se sirvan pasar á ponerse corrientes de su respectiva suscripcion; pues seria doloroso el que los Editores en vista de su morosidad presumieren que renuncian al derecho que tenian al precio de suscripcion, que se aumentará luego que reciban dicha lista, la que se les debe remitir por el correo del 20 del corriente, en cuya clase se considerarán los que no vayan continuados en la mencionada lista.

IMPRENTA DE GUASP.